

Capítulo II

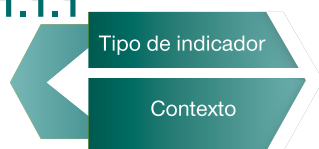
INDICADORES SOBRE EL DERECHO A UN JUICIO JUSTO EN EL PJCDMX



1. Indicadores de Contexto

1.1 Población

1.1.1



Nombre del indicador

Número de habitantes y su distribución porcentual en las Entidades Federativas de México [EFM], 2024

EFM	2024	%	EFM	2024	%
México	17,616,018	13.32	Sonora	3,111,704	2.35
Ciudad de México	9,204,018	6.96	San Luis Potosí	2,955,841	2.23
Jalisco	8,820,915	6.67	Querétaro	2,606,698	1.97
Veracruz de Ignacio de Llave	8,127,727	6.14	Yucatán	2,483,400	1.88
Puebla	6,989,402	5.28	Tabasco	2,461,555	1.86
Guanajuato	6,481,538	4.90	Quintana Roo	2,061,131	1.56
Nuevo León	6,308,199	4.77	Morelos	2,043,884	1.55
Chiapas	6,028,154	4.56	Durango	1,913,774	1.45
Michoacán de Ocampo	4,998,654	3.78	Zacatecas	1,698,252	1.28
Oaxaca	4,308,543	3.26	Aguascalientes	1,530,185	1.16
Baja California	4,071,872	3.08	Tlaxcala	1,430,497	1.08
Chihuahua	3,996,504	3.02	Nayarit	1,309,432	0.99
Tamaulipas	3,717,618	2.81	Campeche	954,659	0.72
Guerrero	3,606,733	2.73	Baja California Sur	886,050	0.67
Coahuila de Zaragoza	3,358,991	2.54	Colima	762,387	0.58
Hidalgo	3,264,395	2.47			
Sinaloa	3,165,686	2.39			
			Nacional	132,274,416	100.00

Descripción

En el año 2024, en México habitaban poco más de 132 millones de personas y el conjunto de ocho entidades federativas: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León y Chiapas, concentraron el 53% de la población del país.

Las entidades federativas con menor población correspondieron a Campeche, Baja California Sur y Colima, las cuales representaron el 2% de la población.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del CONAPO-Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2020-2070.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Habitantes.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2024.

Nota: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%P = \left(\frac{Pe}{TP} \right) * 100$$

Donde:

$\%P$ = Porcentaje de la población de cada Entidad Federativa, respecto del total de la población del país.

Pe = Población por cada Entidad Federativa.

TP = Total de la población del país.



1.1.2

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2019-2023

EFM	PIB *					%
	2019	2020	2021	2022 ^R	2023 ^P	
Ciudad de México	3,679,917	3,293,855	3,496,056	3,650,609	3,806,083	15.2
Estado de México	2,209,647	2,035,392	2,163,538	2,218,442	2,275,498	9.1
Nuevo León	1,918,825	1,743,166	1,865,875	1,928,649	1,995,055	8.0
Jalisco	1,767,123	1,624,209	1,712,483	1,797,608	1,834,578	7.3
Guanajuato	1,099,063	1,019,446	1,084,518	1,110,973	1,130,785	4.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,053,328	971,252	1,027,896	1,041,960	1,067,881	4.3
Baja California	893,946	839,693	896,314	919,233	951,066	3.8
Chihuahua	866,861	808,711	846,064	911,306	940,263	3.8
Coahuila de Zaragoza	953,384	843,598	921,587	935,813	929,625	3.7
Puebla	856,911	767,210	794,876	825,850	852,625	3.4
Sonora	783,103	731,238	760,930	790,058	827,424	3.3
Tamaulipas	752,814	691,400	725,030	748,690	748,220	3.0
Michoacán de Ocampo	635,628	601,189	629,066	652,213	679,344	2.7
Tabasco	445,871	464,761	545,416	637,705	656,392	2.6
Querétaro	609,108	553,614	578,175	589,218	614,127	2.4
San Luis Potosí	534,392	500,251	516,191	532,771	575,595	2.3
Sinaloa	522,342	484,353	507,429	516,397	517,684	2.1
Campeche	541,963	500,515	489,604	472,660	508,300	2.0
Oaxaca	367,364	350,911	385,418	415,531	447,312	1.8
Hidalgo	409,266	364,940	391,962	431,395	442,971	1.8
Quintana Roo	376,757	292,733	332,542	356,639	403,785	1.6
Yucatán	365,826	333,528	358,660	369,103	389,194	1.6
Chiapas	348,914	337,240	353,639	374,505	380,225	1.5
Aguascalientes	329,358	307,126	315,233	314,592	334,211	1.3
Guerrero	317,147	289,968	303,633	310,093	313,713	1.3
Durango	309,426	286,241	303,251	300,469	309,709	1.2
Morelos	269,686	244,989	259,939	260,102	265,593	1.1
Zacatecas	219,747	210,643	221,592	225,007	228,807	0.9
Baja California Sur	177,861	151,931	171,065	178,120	181,155	0.7
Nayarit	157,163	142,605	155,969	162,584	162,750	0.6
Colima	161,110	148,143	147,667	148,449	154,500	0.6
Tlaxcala	147,877	135,083	143,213	146,638	148,814	0.6
Nacional	24,081,731	22,069,935	23,404,831	24,273,382	25,073,285	100.0

Descripción

En el año de 2023, las entidades federativas con mayor contribución al PIB fueron: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Guanajuato y Veracruz, que en conjunto representan 48.3% del PIB nacional.

Entre las entidades federativas con aportación al PIB nacional menor al 1%, se encontraron: Zacatecas, Baja California Sur, Nayarit, Colima y Tlaxcala.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información del INEGI Sistema de Cuentas Nacionales de México Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa [PIBE].

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2019-2023.

Nota: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total por el redondeo de las cifras. Cifras actualizadas con la última publicación disponible en el portal del INEGI.

* Millones de pesos a precios constantes de 2018.

R = Cifras revisadas.

P = Cifras preliminares.

Fórmula

$$\%PIBE = \left(\frac{PIBE}{TPIB} \right) * 100$$

Donde:

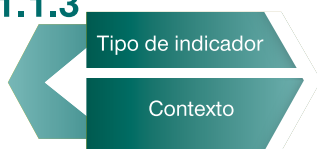
%PIBE = Porcentaje del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, respecto del total del país.

PIBE = Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.

TPIB = Total Producto Interno Bruto.



1.1.3



Nombre del indicador

Ubicación del país en el Índice del Estado de Derecho, 2019-2024

Factores	2019		2020		2021		2022	
	Calificación	Posición	Calificación	Posición	Calificación	Posición	Calificación	Posición
Limitaciones a los poderes del gobierno	0.46	89	0.45	102	0.43	102	0.42	102
Ausencia de corrupción	0.27	121	0.26	135	0.37	135	0.36	134
Gobierno abierto	0.60	36	0.60	43	0.38	43	0.48	44
Derechos fundamentales	0.52	78	0.49	91	0.49	91	0.48	91
Orden y seguridad	0.53	121	0.53	130	0.43	130	0.43	130
Ejecución regulatoria/Cumplimiento normativo	0.45	91	0.44	105	0.38	105	0.37	104
Justicia civil	0.39	116	0.37	131	0.37	131	0.36	131
Justicia criminal	0.30	119	0.29	129	0.37	129	0.36	128
Calificación total	0.44	104	0.43	113	0.40	113	0.41	115
Número de países que participaron	128		139		139		140	

Factores	2023		2024		2024 vs 2023
	Calificación	Posición	Calificación	Posición	
Limitación a los poderes del gobierno	0.42	104	0.43	105	▲
Ausencia de corrupción	0.37	136	0.27	135	▼
Gobierno abierto	0.48	45	0.57	47	▲
Derechos fundamentales	0.48	93	0.47	95	▼
Orden y seguridad	0.46	133	0.52	133	▲
Ejecución regulatoria/Cumplimiento normativo	0.37	102	0.43	106	▲
Justicia civil	0.37	131	0.37	131	=
Justicia criminal	0.37	132	0.25	134	▼
Calificación total	0.42	116	0.41	118	▼
Número de países que participaron	142		142		

Descripción

El Índice del Estado de Derecho evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en ocho factores: Limitaciones a los poderes del gobierno, Ausencia de corrupción, Gobierno abierto, Derechos fundamentales, Orden y seguridad, Ejecución regulatoria, Justicia civil y Justicia criminal. En 2024, participaron 142 países y México se ubicó a nivel global en la posición 118. Su mejor calificación fue de 0.57 en el factor de Gobierno abierto y 0.52 en el factor de Orden y seguridad, con los que ocupó los lugares 47 y 133 y las peores calificaciones fueron para los factores Ausencia de corrupción, Justicia criminal, con 0.27 y 0.25, que lo posicionaron en los lugares 134 y 135, respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de World Justice Project [WJP].

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Internacional.

Unidad de observación: País.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2019-2024.

Fórmula

N.A.

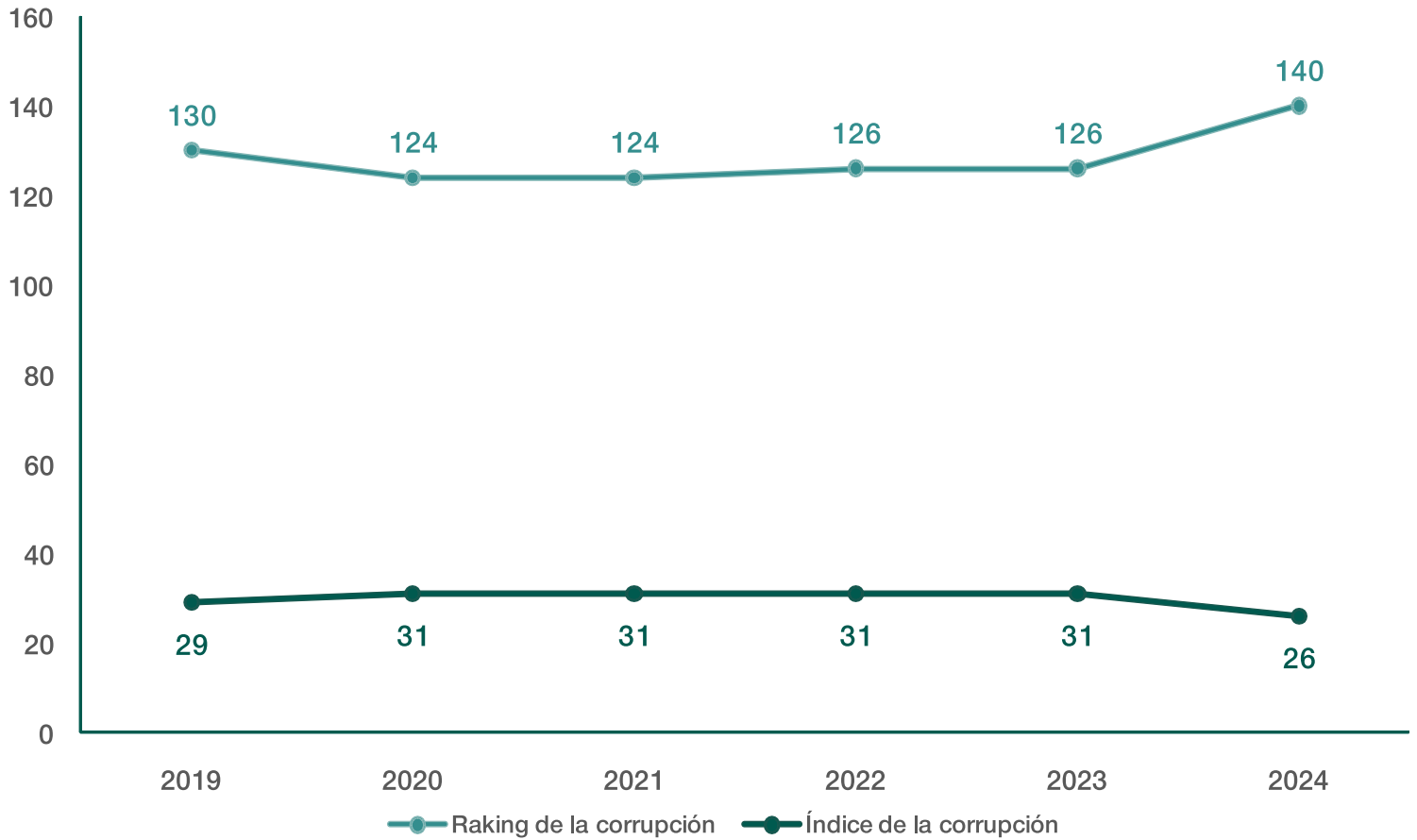


1.1.4



Nombre del indicador

Ubicación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción, 2019-2024



Descripción

Cada año la Organización para la Transparencia Internacional publica el Índice de Percepción de la Corrupción, este Índice clasifica a los países en una escala de 0 [percepción de altos niveles de corrupción] a 100 [percepción de muy bajos niveles de corrupción] en función de la percepción de corrupción que tienen sus habitantes respecto del sector público.

Para el caso de México, en el año 2024 obtuvo 26 puntos en dicho índice, lo que lo ubicó en la posición número 140 de los 180 países participantes.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia TSJCDMX, con información del Índice de Percepción de la Corrupción, Transparency International.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Internacional.

Unidad de observación: País.

Desagregación: Índice de Percepción de la Corrupción y ubicación del país en dicho Índice.

Periodo de reporte: 2019-2024.

Fórmula

N.A.



1.1.5



Nombre del indicador

Cifra negra nacional, tasa de victimización y de judicialización penal por Entidad Federativa, 2024

EFM	Cifra negra ¹	Tasa de victimización ²	Tasa de judicialización ³
Aguascalientes	92.5	29.5	87.1
Baja California	92.7	20.6	89.3
Baja California Sur	90.5	18.8	87.3
Campeche	90.2	18.6	86.0
Coahuila de Zaragoza	90.7	20.0	87.3
Colima	90.0	18.9	87.5
Chiapas	95.3	15.6	92.0
Chihuahua	92.5	20.6	89.7
Ciudad de México	93.2	30.8	89.9
Durango	92.6	20.2	89.2
Guanajuato	90.7	20.5	88.0
Guerrero	96.5	19.0	94.2
Hidalgo	91.7	19.3	88.4
Jalisco	91.7	24.2	90.1
México	94.3	34.9	91.0
Michoacán de Ocampo	93.6	16.6	90.3
Morelos	93.4	23.8	91.4
Nayarit	91.8	17.1	89.4
Nuevo León	92.7	23.1	89.8
Oaxaca	94.0	21.3	90.6
Puebla	93.5	29.2	91.1
Querétaro	91.3	28.8	89.3
Quintana Roo	92.9	25.6	89.4
San Luis Potosí	92.9	25.5	90.3
Sinaloa	96.3	20.8	94.0
Sonora	91.8	23.3	89.6
Tabasco	92.9	24.9	90.3
Tamaulipas	97.2	16.5	94.7
Tlaxcala	91.9	30.5	88.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	92.9	17.5	90.0
Yucatán	92.6	21.1	90.4
Zacatecas	94.2	18.7	90.7
Nacional	93.2	24.1	90.3

Descripción

Las entidades federativas con la cifra negra más alta registrada en 2024 son: Tamaulipas, Guerrero y Sinaloa, mientras que las entidades con los porcentajes más bajos fueron Colima, Campeche y Baja California Sur.

Las tasas de victimización más altas en 2024, correspondieron al Estado de México [34.9], la Ciudad de México [30.8] y Tlaxcala [30.5], mientras que las entidades con las cifras más bajas fueron Chiapas [15.6], Tamaulipas [16.5] y Michoacán [16.6].

Los estados con las mayores tasas de judicialización en 2024 fueron: Tamaulipas, Guerrero y Sinaloa, mientras que las entidades con menores tasas fueron Campeche, Aguascalientes y Coahuila.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2024 [ENVIPE] del INEGI.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Víctimas, denuncias y judicialización de los delitos.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: 1. Actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una carpeta de investigación y, por tanto, no forman parte de los registros estadísticos.

2. Se refiere al número de personas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más que señalaron haber sido víctimas de algún delito.

3. Se refiere a las carpetas de investigación que el Ministerio Público consigna al Poder Judicial.

Se presenta la última encuesta disponible de la ENVIPE.

Fórmula

N.A.



1.2 Recursos Humanos del TSJCDMX

1.2.1



Nombre del indicador

Número de personas que laboran en el TSJCDMX y su distribución por sexo, 2019-2024

Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	4,727	4,589	4,732	4,725	4,772	4,806
Mujeres	5,762	5,656	5,789	5,804	5,812	5,855
Total	10,489	10,245	10,521	10,529	10,584	10,661



Descripción

Entre los años de 2019 y 2024 el número de personas que laboran en el TSJCDMX, pasó de 10 mil 489 a 10 mil 661 trabajadores/as, lo que representó un incremento marginal del 1.6%. La composición por sexo del total de personas servidoras públicas en los últimos seis años se ha mantenido igual: 55% mujeres y 45% hombres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo.

Periodo de reporte: 2019-2024.

Nota: La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%P = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$$

Donde:

$\%P$ = Porcentaje de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

HM = Número de hombres y mujeres que laboran en el TSJCDMX.

T = Número total de personas que laboran en el TSJCDMX.



1.2.2

Tipo de indicador

Contexto

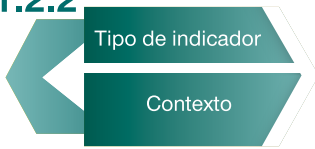
Nombre del indicador

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia e instancia, 2024

Materia	Número de Jueces/zas*		
	Hombres	Mujeres	Total
Sistema de Justicia Tradicional			
Civil [1]	27	24	51
Familiar [1]	13	18	31
Penal	13	6	19
<i>Bifuncionales en materia Penal Tradicional y de Tutela de Derechos Humanos*</i>	1	2	3
Penal de Delitos no Graves	3	1	4
Ejecución de Sanciones Penales	2	2	4
Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	0	1	1
Subtota Sistema de Justicia Tradicional	58	52	110
Sistema de Justicia Oral			
Civil Oral [2]	28	16	44
<i>Civil de Proceso Oral y Extinción de Dominio*</i>	1	1	2
<i>Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos*</i>	6	0	6
Familiar Oral [3]	5	5	10
Adolescentes [4]	4	3	7
<i>Adolescentes SPPA [Control y Tribunal de Enjuiciamiento]</i>	3	2	5
<i>Adolescentes Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras</i>	1	1	2
Penal Oral [Sistema Procesal Penal Acusatorio]	60	31	91
Tribunal de Enjuiciamiento	21	5	26
Especializados Ejecución de Sanciones Penales	22	14	36
Laboral [5]	5	5	10
<i>Individual</i>	5	4	9
<i>Colectivo</i>	0	1	1
Código Civil de Procedimientos Civiles y Familiares [6]	25	25	50
<i>Civil</i>	15	15	30
<i>Familiar</i>	8	10	18
<i>Exhortos</i>	2	0	2
Subtotal Sistema de Justicia Oral	170	104	274
Total	228	156	384

(Continúa)

1.2.2



Nombre del indicador

Número de las y los jueces y de las y los magistrados desagregados por sexo, según materia e instancia, 2024

(Continuación)

Materia	Número de Magistrados/as		
	Hombres	Mujeres	Total
Civil	18	12	30
Penal	17	7	24
Familiar	8	7	15
Constitucional* [7]	4	3	7
Adolescentes	2	4	6
Ejecución de Sanciones Penales	1	2	3
Total	46	32	78

Descripción

En el año 2024, de los 384 jueces y juezas que trabajaron en el TSJCDMX, el 59.4% eran hombres y el 40.6% mujeres. Para el caso de los y las magistradas, el 59.0% eran hombres y el 41.03% mujeres.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces y las y los magistrados.

Desagregación: Sexo, materia e instancia.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: No se incluye al Magistrado Presidente del TSJCDMX. Datos al 31 de diciembre de 2020.

[1] Mediante Acuerdo General 44-17/2024 de fecha 21 de mayo de 2024, se autorizó la extinción de 24 juzgados civiles y 11 familiares, ambos del sistema de justicia tradicional; proceso que se llevó a cabo en el periodo comprendido del 17 de junio al 29 de noviembre de 2024.

[2] La cifra incluye a los jueces/zas con competencia en asuntos de Extinción de Dominio y Tutela de Derechos Humanos.

[3] Mediante el Acuerdo General 24-39/2024, se autoriza la extinción de los juzgados Primero y Segundo de Tutela de Derechos Humanos, ambos de la Ciudad de México, concluyendo su proceso de extinción el 29 de noviembre de 2024, sus asuntos en trámite fueron recibidos por el Juzgado Sexagésimo Séptimo en materia Penal de Proceso Escrito y de Tutela de Derechos Humanos. Asimismo, se determinó autorizar que, a partir del 19 de noviembre de 2024, los juzgados Segundo y Séptimo, ambos en materia Familiar de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos, única y exclusivamente conocerán asuntos de su materia de origen, precisando que deberán continuar con la tramitación de los asuntos que al 15 de noviembre de 2024 se encuentren a su cargo en materia de Tutela de Derechos Humanos, hasta su total conclusión.

[4] La cifra corresponde a la suma de adolescentes SPPA [Control y Tribunal de Enjuiciamiento] y especializado en ejecución de medidas sancionadoras.

[5] La cifra corresponde a la suma de individual y colectivo.

[6] A partir del 1 de diciembre del 2024, entraron en operación las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos en las materias Civil, Familiar y de Exhortos, como parte de la Primera Fase de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo General V-106/2024.

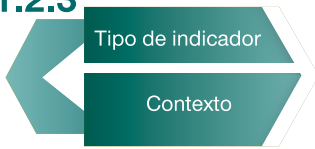
[7] No son considerados en el total, derivado de que hacen funciones de la Sala de origen de la que provienen, así como de los temas que se llevan en la Sala Constitucional.

*No son considerados en el total, derivado que hacen funciones de los juzgados o salas de origen de la que provienen.

N.A.

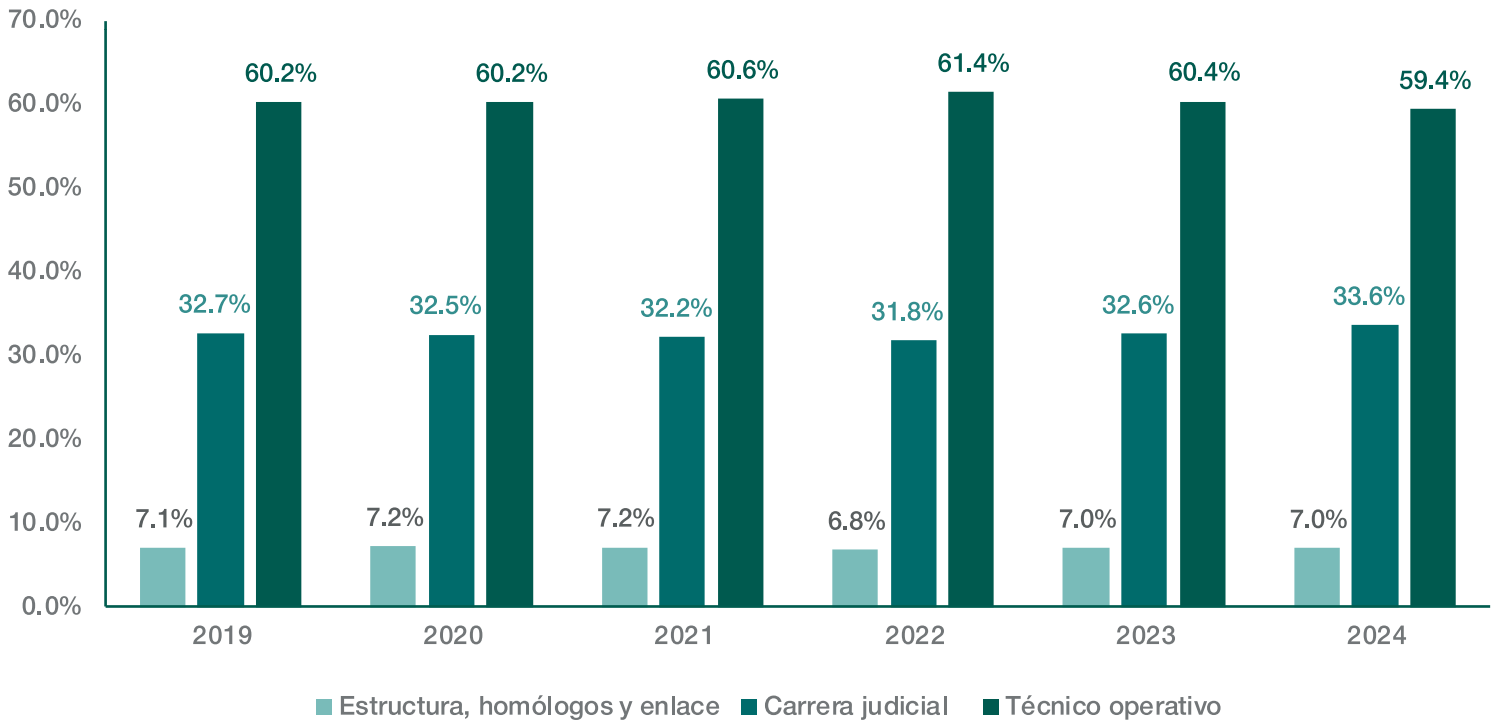


1.2.3



Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada, 2019-2024



Descripción

En los últimos seis años, la distribución porcentual del personal que labora en el TSJCDMX, según el tipo de plaza que ocupan, ha presentado muy ligeras variaciones; sin embargo, comparando 2023 versus 2024, se observa un incremento del personal de carrera judicial, con un 4%, mientras que el personal técnico operativo presentó una disminución del 1%.

En 2024, la distribución porcentual colocó al personal técnico operativo con el 59.4% del total de la plantilla de personas que laboran en el TSJCDMX; en segundo lugar, con 33.6%, el personal de carrera judicial y, por último, el personal de estructura, homólogos y enlace con el 7.0%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Tipo de Plaza.

Periodo de reporte: 2019-2024.

Notas: Información con datos al 31 de diciembre de cada año.

La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%TP = \left(\frac{Phm}{Thm} \right) * 100$$

Donde:

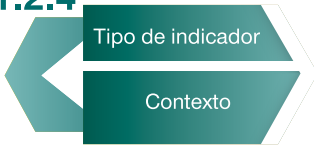
$\%TP$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por tipo de plaza ocupada por año.

Phm = Número de personas por tipo de plaza ocupada por año.

Thm = Total de personal del TSJCDMX por año.



1.2.4

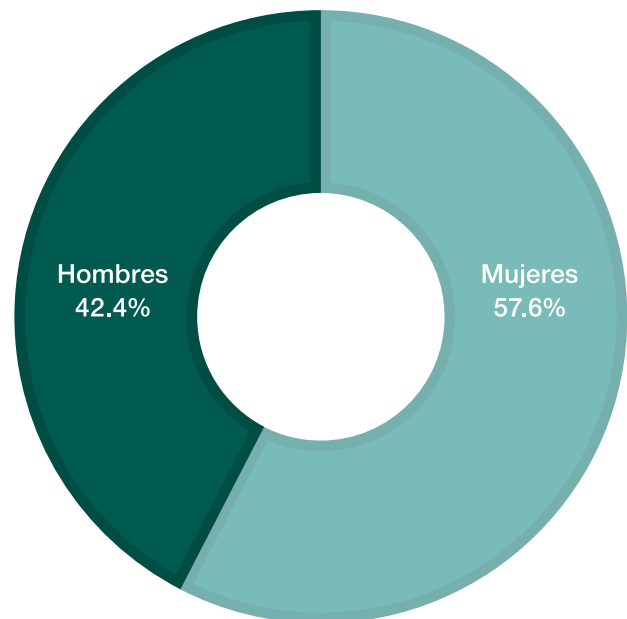
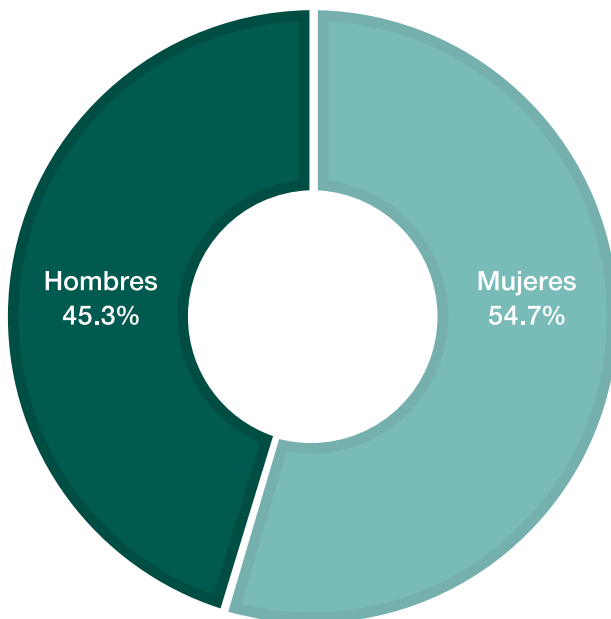


Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal en juzgados y salas, desagregado por sexo

Distribución porcentual del personal en juzgados* desagregado por sexo, 2024

Distribución porcentual del personal en salas desagregado por sexo, 2024



Descripción

Para 2024 se observó que tanto en juzgados como en salas, el personal que labora es mayoritariamente femenino, ya que de cada 10 personas servidoras públicas en salas, 6 eran mujeres y 4 hombres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo, juzgados y salas.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: La información incluye personas de carrera judicial y administrativo adscrito a salas y juzgados [Órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia]. Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

* Incluye al personal que labora en la distintas áreas de las Unidades de Gestión Judicial [UGJ] para las materias Penal, Civil, Familiar y Exhortos [las últimas tres corresponden a la Primera Fase de Implementación del CNPCyF] y los tribunales laborales individuales y colectivos.

Fórmula

$$\%PS = \left(\frac{JS}{TP} \right) * 100$$

Donde:

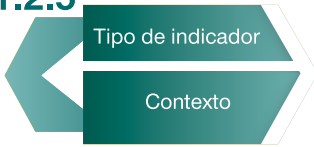
$\%PS$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX que labora en juzgados o en salas por sexo.

JS = Número de hombres y mujeres que labora en juzgados o en salas.

TP = Total de personal del TSJCDMX que labora en juzgados y salas.

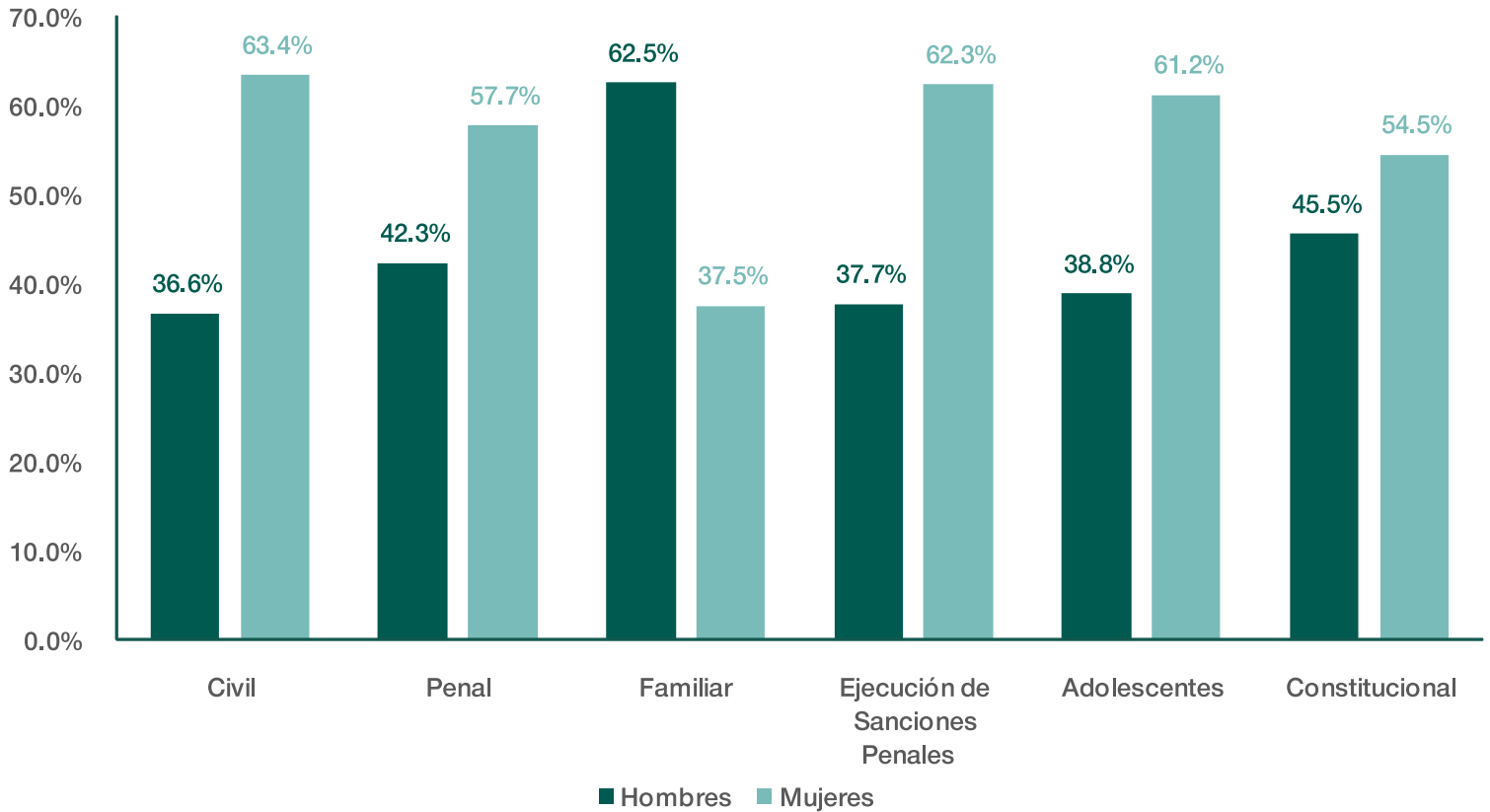


1.2.5



Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal adscrito a salas del TSJCDMX por sexo, según materia, 2024



Descripción

El personal adscrito a salas en todas las materias en 2024, fue preponderantemente del sexo femenino, con la excepción de la Constitucional cuya proporción fue de 62.5% hombres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal en salas del TSJCDMX.

Desagregación: Materia y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: Las cifras están referidas a personal de carrera judicial y administrativo adscrito a salas. Información con datos al 31 de diciembre de 2023.

Fórmula

$$\%PS = \left(\frac{HM}{TPS} \right) * 100$$

Donde:

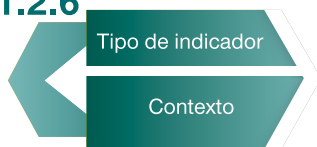
%PS = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y materia en salas.

HM = Número de hombres o mujeres por materia en salas.

TPS = Total de personal por materia en salas.



1.2.6



Nombre del indicador

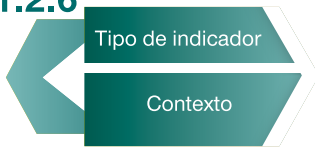
Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia en órganos jurisdiccionales de primera instancia, área administrativa o de apoyo judicial, 2024

Materia	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Áreas de apoyo judicial	2,309	1,227	53.1	1,082	46.9
Áreas administrativas	1,547	829	53.6	718	46.4
Civil	1,412	773	54.7	639	45.3
Penal Oral	899	479	53.3	420	46.7
Familiar	834	509	61.0	325	39.0
Civil Oral	468	256	54.7	212	45.3
Especializado en Ejecución de Sanciones Penales	302	175	57.9	127	42.1
Penal	287	150	52.3	137	47.7
Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos en materia Civil [1]	190	108	56.8	82	43.2
Tribunal de Enjuiciamiento	142	67	47.2	75	52.8
Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos en materia Familiar [1]	139	82	59.0	57	41.0
Familiar Oral	137	82	59.9	55	40.1
Central de Notificadores [1]	122	35	28.7	87	71.3
Laboral Individual	104	52	50.0	52	50.0
Ejecución de Sanciones Penales	86	42	48.8	44	51.2
Penal de Delitos no Graves	74	41	55.4	33	44.6
Bifuncionales Civiles de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos	73	37	50.7	36	49.3
Bifuncionales Penales de Proceso Escrito y Tutela de Derechos Humanos	50	28	56.0	22	44.0
Adolescentes SPPA y Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras	46	22	47.8	24	52.2
Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos de Exhortos [1]	44	18	40.9	26	59.1
Laboral Colectivo	11	8	72.7	3	27.3
Juzgado Único de Transición en materia de Justicia para Adolescentes	5	4	80.0	1	20.0
Total	9,281	5,024	54.1	4,257	45.9

(Continúa)



1.2.6



Nombre del indicador

Número y distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según materia en órganos jurisdiccionales de primera instancia, área administrativa o de apoyo judicial, 2024

(Continuación)

Descripción

En 2024 y con la Primera Fase de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Central de Notificadores y la Unidad de Gestión Judicial Tipo Dos de Exhortos tuvieron una representación masculina mayor al 55%. También en las materias de Tribunal de Enjuiciamiento y Adolescentes SPPA y Especializado en Ejecución de Medidas Sancionadoras, el porcentaje de hombres fue mayor al 50%. Para la materia Laboral individual se presentó una paridad del 50%, tanto de hombres como mujeres.

El resto de las materias fueron atendidas mayoritariamente por mujeres; las materias con mayor presencia femenina fueron, la de Adolescentes del sistema tradicional, con el 80.0%; la materia Laboral de Asuntos Colectivos, con el 72.7%, y la materia Familiar del sistema oral, con el 61.0%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo, materia y área.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

[1] A partir del 1 de diciembre del 2024, entraron en operación las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos en las materias Civil, Familiar, Exhortos y la Central de Notificadores, como parte de la Primera Fase de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el Poder Judicial de la Ciudad de México, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo General V-106/2024.

Fórmula

$$\%PS = \left(\frac{NJS}{TJ} \right) * 100$$

Donde:

$\%PS$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX, por sexo, tipo de juzgado o área.

NJS = Número de hombres o mujeres por tipo de juzgado o área.

TJ = Total de personal por tipo de juzgado o área.



1.2.7



Nombre del indicador

Número de personas en los principales puestos del TSJCDMX y su distribución porcentual, según sexo, 2024

Puesto	Total	Mujeres	Hombres
Personal administrativo especializado	4,090	53.3%	46.7%
Pasante de derecho	695	66.8%	33.2%
Secretario/a de acuerdos	663	61.1%	38.9%
Secretario/a actuario/a	496	41.5%	58.5%
Personal secretarial	480	66.0%	34.0%
Jueces/zas	384	40.6%	59.4%
Jefes/as de departamento	365	50.7%	49.3%
Subdirector/a y líderes	148	49.3%	50.7%
Magistrados/as	78	41.0%	59.0%
Directores/as generales, ejecutivos/as y de área	74	36.5%	63.5%
Total	7,473	54.1%	45.9%

Descripción

La distribución del personal que laboró en los juzgados del TSJCDMX en 2024, fue predominantemente del sexo femenino en los puestos de: pasante de derecho, personal secretarial, secretaria/o de acuerdos y personal administrativo especializado. Mientras que los puestos en los que predominantemente hay más hombres son: direcciones generales, ejecutivas y de área, jueces, magistrados y secretarios actuarios.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Tipo de puesto y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

Fórmula

$$\%PS = \left(\frac{PHM}{TP} \right) * 100$$

Donde:

$\%PS$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por sexo y principales tipos de puesto.

PHM = Número de hombres o mujeres por principales tipos de puesto.

TP = Total de personas por principales tipos de puesto, en el TSJCDMX.

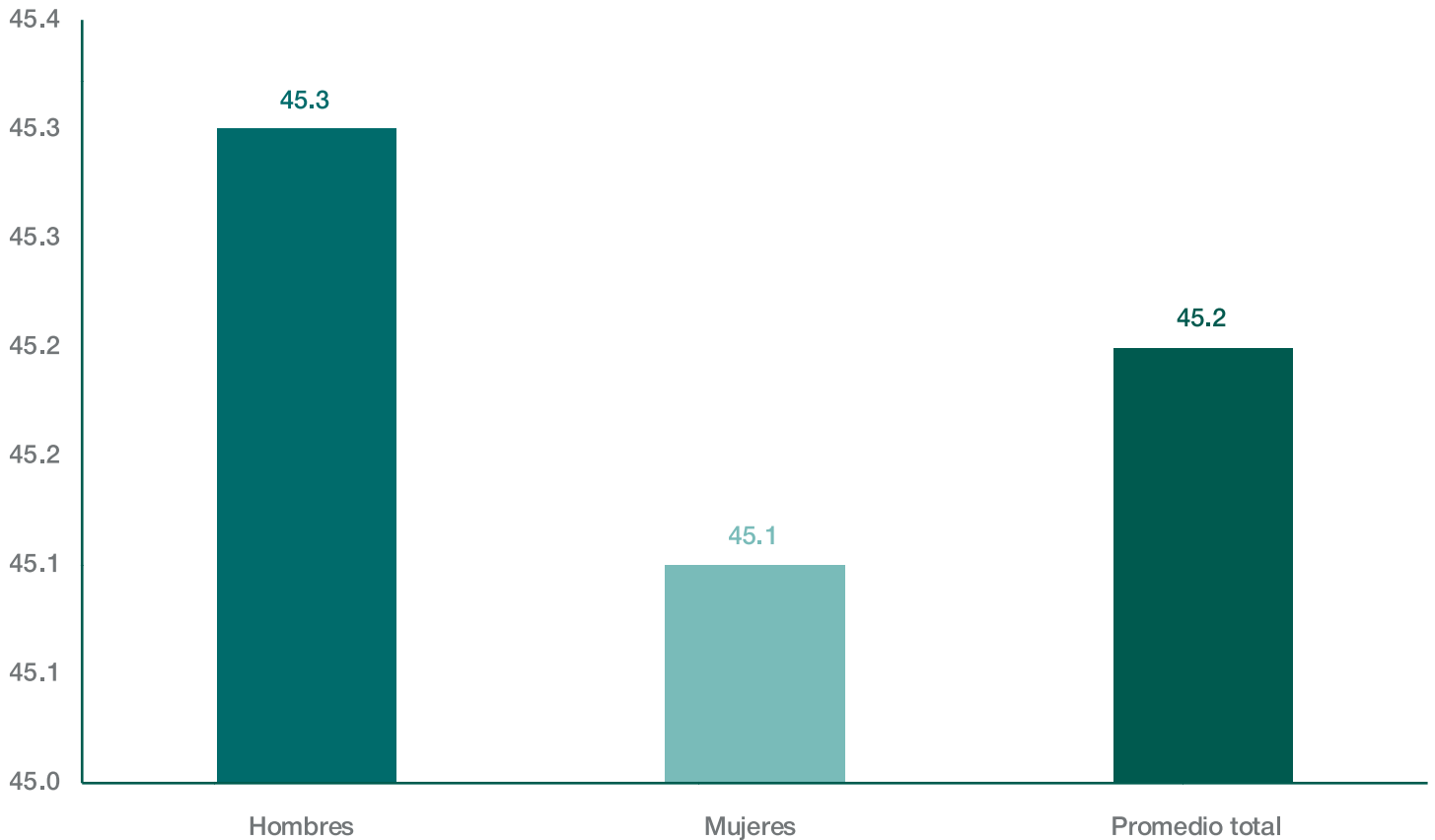


1.2.8



Nombre del indicador

Promedio de edad del personal del TSJCDMX desagregado por sexo, 2024



Descripción

En el año 2024, la edad promedio del personal que laboró en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue de 45 años.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Edad y Sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

Fórmula

$$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$$

Donde:

Pe = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX.

$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades por sexo, desde $i=1$ hasta la edad n , de todo el personal del TSJCDMX.

TPS = Total de personas por sexo.

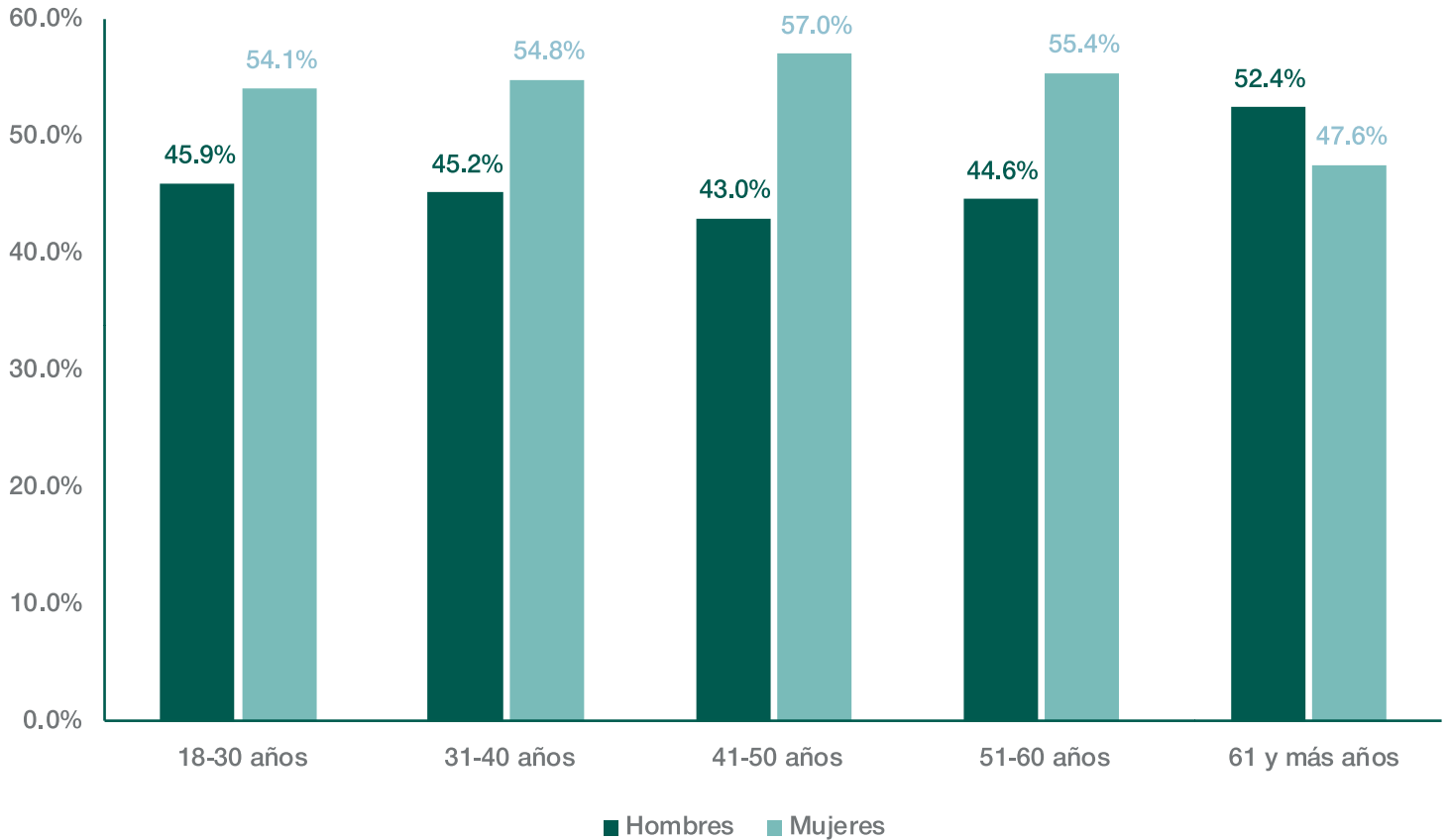


1.2.9



Nombre del indicador

Distribución porcentual del personal del TSJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2024



Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad, los hombres representaron, en promedio, 44.7% del total del personal del TSJCDMX y las mujeres 55.3%; sólo en el último grupo de edad, de 61 y más años, la proporción de hombres [52%] fue ligeramente mayor que la de mujeres [48%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del TSJCDMX.

Desagregación: Sexo y Edad.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$$

Donde:

$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupo de edad y sexo.

HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.

GE = Total de hombres y mujeres por grupo de edad.



1.2.10

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número y distribución porcentual de las y los jueces en los TSJ de las EFM, por sexo, 2024

EFM	2024				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Estado de México	254	57	191	43	445
Ciudad de México	228	59	156	41	384
Veracruz de Ignacio de la Llave	171	52	159	48	330
Chihuahua	176	54	150	46	326
Guanajuato	138	47	158	53	296
Jalisco	144	73	52	27	196
Baja California	87	53	77	47	164
Michoacán de Ocampo	115	70	49	30	164
Oaxaca	87	56	68	44	155
Sonora	99	64	56	36	155
Guerrero	87	57	66	43	153
Nuevo León	91	60	60	40	151
Tamaulipas	89	63	52	37	141
Sinaloa	58	45	72	55	130
Puebla	64	51	62	49	126
Zacatecas	54	45	65	55	119
Hidalgo	48	44	62	56	110
Coahuila de Zaragoza	57	54	48	46	105
Quintana Roo	50	54	43	46	93
Chiapas	50	59	35	41	85
Nayarit	46	56	36	44	82
Querétaro	29	36	51	64	80
Tabasco	23	29	56	71	79
Morelos	29	41	42	59	71
Durango	45	65	24	35	69
San Luis Potosí	48	73	18	27	66
Baja California Sur	33	51	32	49	65
Yucatán	17	28	43	72	60
Aguascalientes	23	46	27	54	50
Campeche	11	22	39	78	50
Tlaxcala	21	48	23	52	44
Colima	14	36	25	64	39
Total	2,486	54	2,097	46	4,583

Descripción

Para 2024, de los 4 mil 583 juezas y jueces, el 54% fueron hombres y el 46% mujeres. Doce tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres juezas: Campeche [78%], Yucatán [72%], Tabasco [71%], Colima y Querétaro [64%, respectivamente], Morelos [59%], Hidalgo [56%], Zacatecas y Sinaloa [55%, respectivamente], Aguascalientes [54%], Guanajuato [53 %] y Tlaxcala [52%]. Mientras que los estados con el menor porcentaje de juezas fueron: Jalisco y San Luis Potosí [27%, respectivamente] y Michoacán [30%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Fórmula

$$\%J = \left(\frac{JHM}{TJ} \right) * 100$$

Donde:

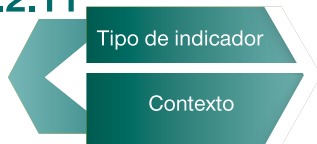
$\%J$ = Porcentaje de juezas/zas por Entidad Federativa.

JHM = Número de hombres y mujeres con cargo de juezas/zas.

TJ = Total de personal con cargo de juezas/zas por Entidad Federativa



1.2.11



Nombre del indicador

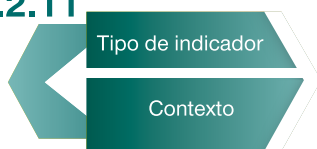
Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2024

EFM	Sistema de Justicia Tradicional												Sistema de Justicia Oral													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Otros*		Total		Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Laboral		Otros**		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Aguascalientes [1][2][8][9]	3	4	2	4	0	0	0	1	1	9	6	18	2	0	0	0	1	0	13	8	0	0	1	1	17	9
Baja California [3][9]	21	14	7	11	1	2	1	4	2	3	32	34	5	1	0	0	1	2	31	33	16	4	2	3	55	43
Baja California Sur	3	6	4	2	0	0	1	2	0	0	8	10	5	4	0	0	0	0	14	6	6	12	0	0	25	22
Campeche	2	8	0	14	0	0	1	2	4	3	7	27	2	0	0	0	2	0	0	10	0	2	0	0	4	12
Coahuila de Zaragoza [9]	11	6	0	0	0	0	0	1	5	5	16	12	5	2	7	13	0	0	20	17	9	4	0	0	41	36
Colima [9]	1	3	1	6	0	0	0	2	4	6	6	17	0	2	0	0	1	0	7	5	0	1	0	0	8	8
Chiapas	18	9	2	6	0	0	2	5	2	2	24	22	1	2	0	0	0	3	25	8	0	0	0	0	26	13
Chihuahua [4][9]	4	1	1	1	0	0	9	6	18	12	32	20	16	14	13	18	7	6	80	62	28	28	0	2	144	130
Ciudad de México [10]	27	24	13	18	0	1	18	9	0	0	58	52	43	31	13	15	4	3	103	50	5	5	2	0	170	104
Durango [5]	6	5	5	2	0	0	2	0	11	5	24	12	1	0	0	0	3	0	16	11	1	1	0	0	21	12
Guanajuato	51	74	0	0	0	0	4	2	0	0	55	76	6	1	19	21	2	2	45	49	11	9	0	0	83	82
Guerrero	51	33	6	5	0	3	4	2	5	4	66	47	0	0	0	0	1	3	18	13	2	3	0	0	21	19
Hidalgo [9]	2	2	1	3	0	0	3	1	13	23	19	29	3	2	0	0	0	2	25	27	1	2	0	0	29	33
Jalisco [6][9]	18	6	16	8	1	0	7	0	44	23	86	37	8	1	0	0	0	0	50	14	0	0	0	0	58	15
Estado de México	11	4	0	0	0	0	0	3	0	0	11	7	48	33	38	48	5	3	124	87	18	6	10	7	243	184
Michoacán de Ocampo	26	13	8	2	0	0	4	1	33	19	71	35	0	0	5	6	4	0	35	8	0	0	0	0	44	14
Morelos [9]	3	2	4	9	0	0	0	1	7	9	14	21	0	1	0	0	1	3	12	15	2	2	0	0	15	21
Nayarit	2	8	2	4	0	0	2	1	20	7	26	20	1	1	0	0	0	2	19	13	0	0	0	0	20	16
Nuevo León	17	5	4	8	0	0	1	0	9	5	31	18	9	7	15	12	1	1	31	18	4	4	0	0	60	42
Oaxaca	1	5	7	7	0	0	4	1	23	15	35	28	1	5	0	0	1	1	43	27	3	1	4	6	52	40
Puebla	11	8	4	7	0	1	6	2	14	5	35	23	0	0	6	16	0	2	21	17	2	3	0	1	29	39
Querétaro [2]	5	12	3	10	0	0	0	2	9	15	17	39	0	2	0	0	0	2	12	8	0	0	0	0	12	12
Quintana Roo	8	6	3	0	0	0	2	0	3	0	16	6	1	2	13	15	0	4	18	14	2	2	0	0	34	37
San Luis Potosí	6	5	9	2	2	0	4	2	9	0	30	9	2	1	0	0	0	2	14	5	2	1	0	0	18	9
Sinaloa	30	29	5	8	0	0	1	2	7	7	43	46	1	4	0	0	1	2	11	19	2	1	0	0	15	26
Sonora [9]	7	4	10	9	0	0	5	0	22	13	44	26	3	1	0	0	4	2	16	10	9	4	23	13	55	30
Tabasco	11	25	1	6	0	0	0	1	0	0	12	32	1	0	0	0	0	1	7	20	3	3	0	0	11	24
Tamaulipas [1][2][7][8][9]	20	12	12	9	4	2	8	5	6	5	50	33	0	0	0	0	3	3	24	12	12	4	0	0	39	19
Tlaxcala	6	3	2	8	0	0	1	1	0	0	9	12	0	0	0	0	0	0	11	11	1	0	0	0	12	11
Veracruz de Ignacio de la Llave [2][8][9]	16	8	9	10	0	0	3	1	93	105	121	124	0	1	0	0	1	2	43	27	6	5	0	0	50	35
Yucatán	0	9	0	1	0	0	0	2	2	7	2	19	0	1	4	6	1	1	8	16	2	0	0	0	15	24
Zacatecas	11	3	2	6	0	0	2	1	19	21	34	31	0	1	0	0	2	3	18	28	0	2	0	0	20	34
Total	409	356	143	186	8	9	95	63	385	328	1,040	942	164	120	133	170	46	55	914	668	147	109	42	33	1,446	1,155

(Continúa)



1.2.11



Nombre del indicador

Número de las y los jueces según sistema de justicia, materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2024

(Continuación)

Descripción

En 2024, tanto en el Sistema de Justicia Tradicional como Oral, la proporción de hombres de las personas impartidoras de justicia en los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: en el sistema tradicional ellos representaron el 52.5% y en el oral, el 55.6%.

A nivel de materias, solo en la Familiar [de ambos sistemas de justicia], la participación de juezas [57%] fue mayor a la de los jueces.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los jueces de las EFM.

Desagregación: Materia, sistema de justicia y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: El indicador se construyó con la información disponible de las entidades federativas.

Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales por materia; de este modo, por ejemplo, en las entidades donde se señaló contar con la materia Mercantil y/o Menores Civil, estos datos fueron agregados al rubro general de Civil.

En los casos donde las entidades indicaron que las y los jueces conocían de sus materias en ambos sistemas de justicia, éstos se reportaron privilegiando el sistema de justicia oral, con el fin de no duplicar el número de juzgadores.

[1] Las y los juzgadores de la materia de Justicia para Adolescentes tienen competencia en ambos sistemas de justicia.

[2] Las y los juzgadores conocen de la materia Civil, Mercantil y Familiar.

[3] Las personas juzgadoras adscritas a los juzgados especializados en violencia familiar contra las mujeres son juezas y jueces de control con competencia mixta en materia penal oral y familiar tradicional. Por tal motivo, se contabilizan tanto dentro del grupo de jueces familiares de la materia familiar tradicional como dentro del grupo de jueces de control del sistema de justicia penal oral.

[4] De las personas juzgadoras en materia Laboral, 14 juezas atienden asuntos de carácter individual y colectivo.

[5] Las y los jueces de Control y Especializados en Ejecución de Sanciones Penales están contemplados en el rubro de la materia Penal Oral.

[6] Las personas juzgadoras adscritas a los tribunales de enjuiciamiento y de control también conocen de los asuntos relacionados con la materia de Justicia para Adolescentes, ya que no existen juzgados exclusivos en materia de Justicia para Adolescentes.

[7] Las personas juzgadoras con competencia en materia Civil Menor tienen igualmente atribuciones para conocer de la materia Pena Delitos no Graves.

[8] Las y los juzgadores de la materia de Ejecución de Sanciones Penales tienen competencia en ambos sistemas de justicia.

[9] Las juezas y los jueces de la materia Laboral atienden asuntos colectivos e individuales indistintamente.

*Otros Sistema de Justicia Tradicional: puede incluir juezas y jueces en juzgados: mixtos, mixtos de competencia especializada, juezas y juezas de exhortos y/o jueces de Visitaduría.

**Otros Sistema de Justicia Oral: puede incluir jueces en juzgados mixtos y especializados.

N.A.



1.2.12

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número y distribución porcentual de las y los magistrados según sexo en los TSJ de las EFM, 2024

EFM	2024				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Ciudad de México	46	59	32	41	78
Estado de México	30	60	20	40	50
Puebla	28	65	15	35	43
Jalisco	19	56	15	44	34
Chihuahua	21	70	9	30	30
Veracruz de Ignacio de la Llave	13	45	16	55	29
Chiapas	17	71	7	29	24
Coahuila de Zaragoza [1]	18	78	5	22	23
Morelos	14	64	8	36	22
Tabasco	12	57	9	43	21
Durango	11	55	9	45	20
Guanajuato	11	55	9	45	20
Oaxaca	10	53	9	47	19
Sonora	12	63	7	37	19
Guerrero	11	61	7	39	18
Baja California [1]	9	53	8	47	17
Hidalgo	8	47	9	53	17
Campeche	7	47	8	53	15
Nuevo León	7	47	8	53	15
San Luis Potosí	7	47	8	53	15
Yucatán	8	53	7	47	15
Aguascalientes	7	54	6	46	13
Michoacán de Ocampo	5	38	8	62	13
Nayarit [1]	8	67	4	33	12
Querétaro	6	50	6	50	12
Tamaulipas [1]	9	75	3	25	12
Quintana Roo	6	55	5	45	11
Zacatecas	6	55	5	45	11
Sinaloa	5	50	5	50	10
Colima	6	67	3	33	9
Baja California Sur	4	67	2	33	6
Tlaxcala	2	33	4	67	6
Total	383	58	276	42	659

Descripción

En 2024, siete tribunales tuvieron una proporción mayor al 50% de mujeres magistradas: Tlaxcala 67%, Michoacán 62%, Veracruz 55%, Hidalgo, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, 53% cada uno.

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional

Unidad de observación: Las y los magistrados.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2024.

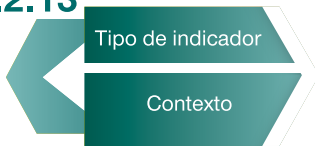
Nota:

[1] Incluyen a la o el Magistrado/a Presidente/a.

N.A.



1.2.13



Nombre del indicador

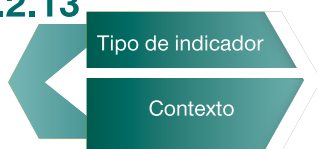
Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2024

EFM	2024													
	Civil		Familiar		Justicia para Adolescentes		Penal		Constitucional		Otros*		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ciudad de México [2]	18	12	8	7	2	4	17	7	4	3	1	2	46	32
Estado de México	12	5	4	4	0	1	13	10	0	0	1	0	30	20
Puebla	9	6	0	0	1	0	8	4	2	1	8	4	28	15
Jalisco	10	8	0	0	1	2	8	5	0	0	0	0	19	15
Chihuahua	8	3	2	3	1	0	10	3	0	0	0	0	21	9
Veracruz de Ignacio de la Llave [4]	3	2	4	2	0	0	0	6	0	2	6	4	13	16
Chiapas	5	3	0	0	0	1	6	2	0	0	6	1	17	7
Coahuila de Zaragoza [1]	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	15	3	18	5
Morelos	14	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	8
Tabasco	5	4	0	0	0	0	7	5	0	0	0	0	12	9
Durango	3	5	0	0	1	0	4	3	0	0	3	1	11	9
Guanajuato	5	5	0	0	0	0	6	4	0	0	0	0	11	9
Oaxaca	2	2	0	2	2	1	3	3	2	0	1	1	10	9
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	7	12	7
Guerrero	2	1	3	3	0	1	6	2	0	0	0	0	11	7
Baja California [1]	4	5	0	0	1	0	3	3	0	0	1	0	9	8
Hidalgo	0	0	0	0	1	0	3	4	0	0	4	5	8	9
Campeche	0	0	1	3	0	0	2	1	0	0	4	4	7	8
Nuevo León	4	1	0	3	0	0	3	4	0	0	0	0	7	8
San Luis Potosí	3	3	0	0	0	0	2	4	0	0	2	1	7	8
Yucatán	3	4	0	0	0	1	5	1	0	0	0	1	8	7
Aguascalientes [3]	1	2	2	1	0	2	3	0	0	0	1	1	7	6
Michoacán de Ocampo	4	4	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	5	8
Nayarit [1]	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0	4	3	8	4
Querétaro	3	3	1	2	0	0	2	1	0	0	0	0	6	6
Tamaulipas [1]	4	1	0	0	0	1	4	1	0	0	1	0	9	3
Quintana Roo	3	2	0	0	0	1	3	2	0	0	0	0	6	5
Zacatecas	1	3	0	0	0	1	5	1	0	0	0	0	6	5
Sinaloa	2	4	0	0	1	0	2	1	0	0	0	0	5	5
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	6	3
Baja California Sur	2	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	4	2
Tlaxcala	1	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	2	4
Total	133	99	25	30	11	16	134	87	4	3	76	41	383	276

(Continúa)



1.2.13



Nombre del indicador

Número de las y los magistrados por materia y sexo en los TSJ de las EFM, 2024

(Continuación)

Descripción

La representación de hombres de las personas impartidoras de justicia en segunda instancia de los tribunales de las EFM, superó al de las mujeres: ellos con un 58% y ellas con el 42%.

La proporción de magistradas fue mayor al de los magistrados en las materias: Justicia para Adolescentes [59% vs. 41%] y Familiar [55% vs. 45%]: las que tuvieron mayor porcentaje de magistrados fueron las materias Penal [61% vs. 39%] y Civil [57% vs. 43%].

Metadato

Fórmula

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Las y los magistrados de los TSJ de las EFM.

Desagregación: Materia y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Notas:

[1] En el rubro "Otros", se reporta a la/el Magistrada/o Presidenta/e.

[2] Las y los magistradas/os de la Sala Constitucional no son considerados en el total derivado de que realizan funciones tanto de la Sala de origen, como de los procesos que se tramitan en la Sala Constitucional.

[3] Los magistrados y magistradas fueron reportados en la Sala Civil; sin embargo, atienden recursos de todas las materias Mercantil y Penal.

[4] Los magistrados y magistradas fueron reportados en la Sala Civil; sin embargo, atienden recursos de la materia Mercantil.

*Se contempla a las y los magistrados en: Salas Mixtas, Salas Unitarias, Tribunal de Justicia Administrativa, Sala Contenciosa-administrativa, Sala de Justicia Indígena, Consejo de la Judicatura, Tribunales Distritales, Tribunales de Conciliación y Arbitraje y/o sin materia y Sala de Ejecución de Sanciones Penales.

N.A.



1.2.14

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número de personas que laboran en los TSJ de las EFM, por sexo, 2024

EFM	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad de México	4,806	5,855	10,661
Estado de México	2,361	3,485	5,846
Chihuahua	1,387	2,287	3,674
Sonora	786	1,435	2,221
Guanajuato	638	1,487	2,125
Puebla	744	1,360	2,104
Michoacán de Ocampo	790	1,278	2,068
Chiapas	866	1,016	1,882
Coahuila de Zaragoza	607	1,183	1,790
Baja California	537	1,184	1,721
Tamaulipas	649	930	1,579
Hidalgo	456	1,099	1,555
Sinaloa	537	981	1,518
San Luis Potosí	522	902	1,424
Querétaro	465	888	1,353
Guerrero	419	908	1,327
Aguascalientes	453	639	1,092
Morelos [1]	401	678	1,079
Zacatecas	377	651	1,028
Baja California Sur	312	616	928
Durango	252	570	822
Tlaxcala	315	489	804
Tabasco	380	422	802
Quintana Roo	288	496	784
Jalisco	330	439	769
Nayarit	203	559	762
Veracruz de Ignacio de la Llave	215	366	581
Colima	172	279	451
Nuevo León	185	173	358
Oaxaca	115	229	344
Yucatán	127	216	343
Campeche	39	130	169
Total	20,734	33,230	53,964

Descripción

En 2024, el número total de personas que laboraron en los Tribunales Superiores de Justicia de las 32 entidades federativas fue de 53 mil 964; de ellas el 38.4% eran hombres y el 61.6% mujeres. Las entidades que reportaron el mayor número de personal fueron la Ciudad de México [10 mil 661] y el Estado de México [5 mil 846], caso contrario al registrado en los estados de Campeche y Yucatán, que reportaron 169 y 343 respectivamente.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Personal de los TSJ de las EFM.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Nota:

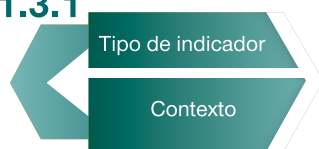
[1] Incluye personal tanto del Tribunal Superior de Justicia como del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes [39 personas servidoras públicas].

Fórmula

N.A.

1.3 Indicadores del CJCDMX

1.3.1



Nombre del indicador

Número de personas que laboran en el CJCDMX desagregado por área, 2019-2024

Área	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Consejerías	100	104	108	108	106	107
Dirección Administrativa	58	60	59	60	56	60
Contraloría	36	36	36	35	32	33
Visitaduría Judicial	28	28	28	28	27	27
Secretaría General	25	25	25	25	24	25
Presidencia	20	20	20	20	19	20
Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial	18	19	19	18	18	18
Dirección de Protección Civil	15	15	13	16	16	16
Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto	9	9	8	9	9	9
Unidad de Transparencia	7	7	7	7	6	7
Total	316	323	323	326	313	322

Descripción

El personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México [CJCDMX], en el año 2024, fue de 322 personas y, de ellas, el 52% estuvo adscrita a las consejerías y a la Dirección Administrativa.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del CJCDMX.

Desagregación: Áreas del CJCDMX.

Periodo de reporte: 2019-2024.

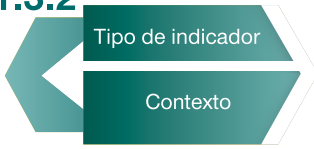
Nota: La información que se presenta, es con corte al 31 de diciembre de cada año. Las cifras incluyen a las y los consejeros.

Fórmula

N.A.

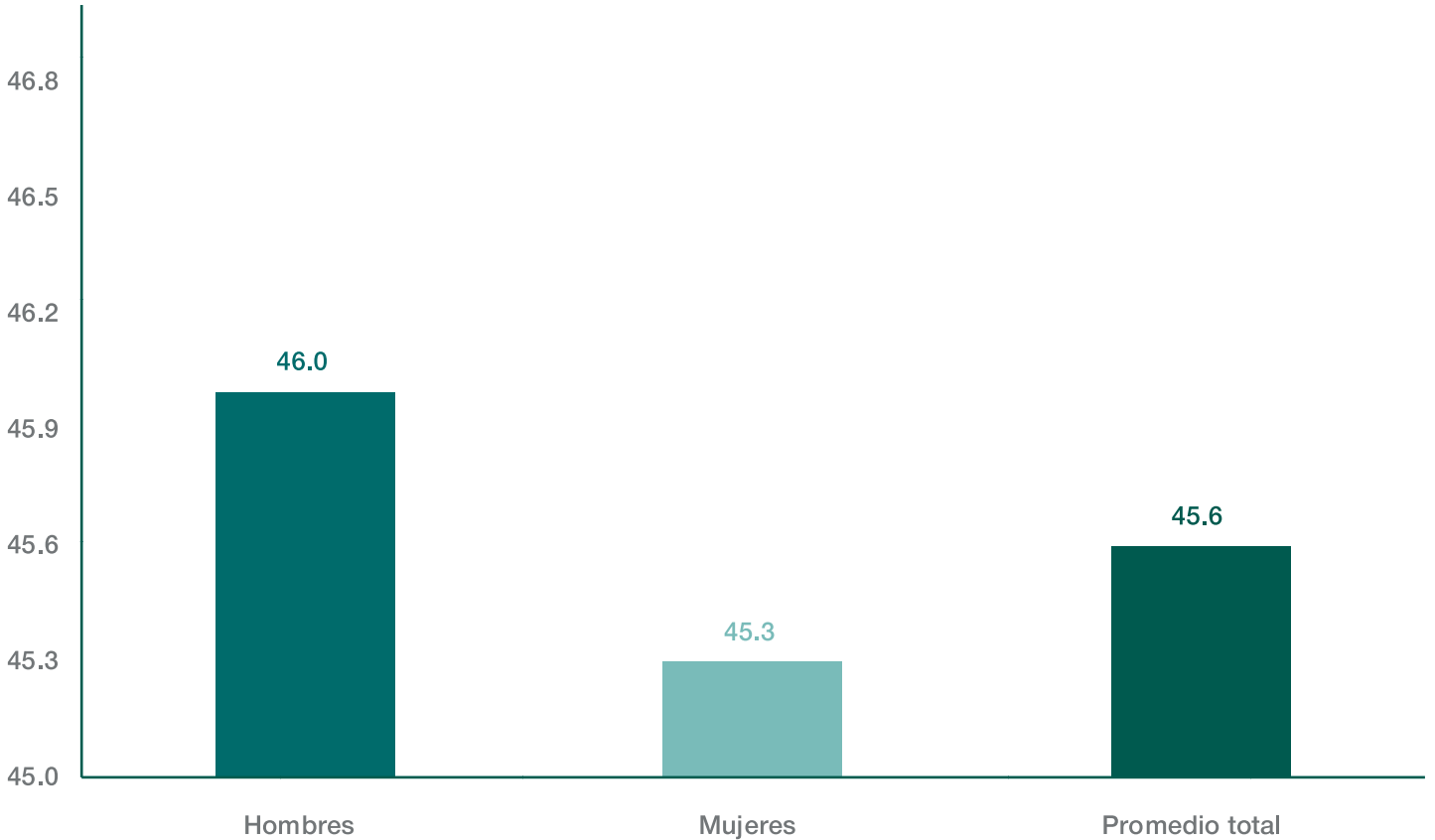


1.3.2



Nombre del indicador

Promedio de edad del personal del CJCDMX desagregado por sexo, 2024



Descripción

En el año 2024, la edad promedio del personal que laboró en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México fue de 45.6 años.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del CJCDMX.

Desagregación: Edad y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Nota: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

Fórmula

$$Pe = \frac{\sum_{i=1}^n E_i}{TPS}$$

Donde:

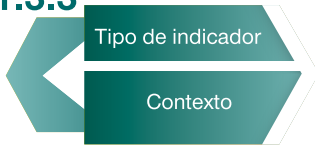
Pe = Promedio de edad por sexo del personal del TSJCDMX.

$\sum_{i=1}^n E_i$ = Suma de todas las edades por sexo, desde $i=1$ hasta la edad n , de todo el personal del TSJCDMX.

TPS = Total de personas por sexo.

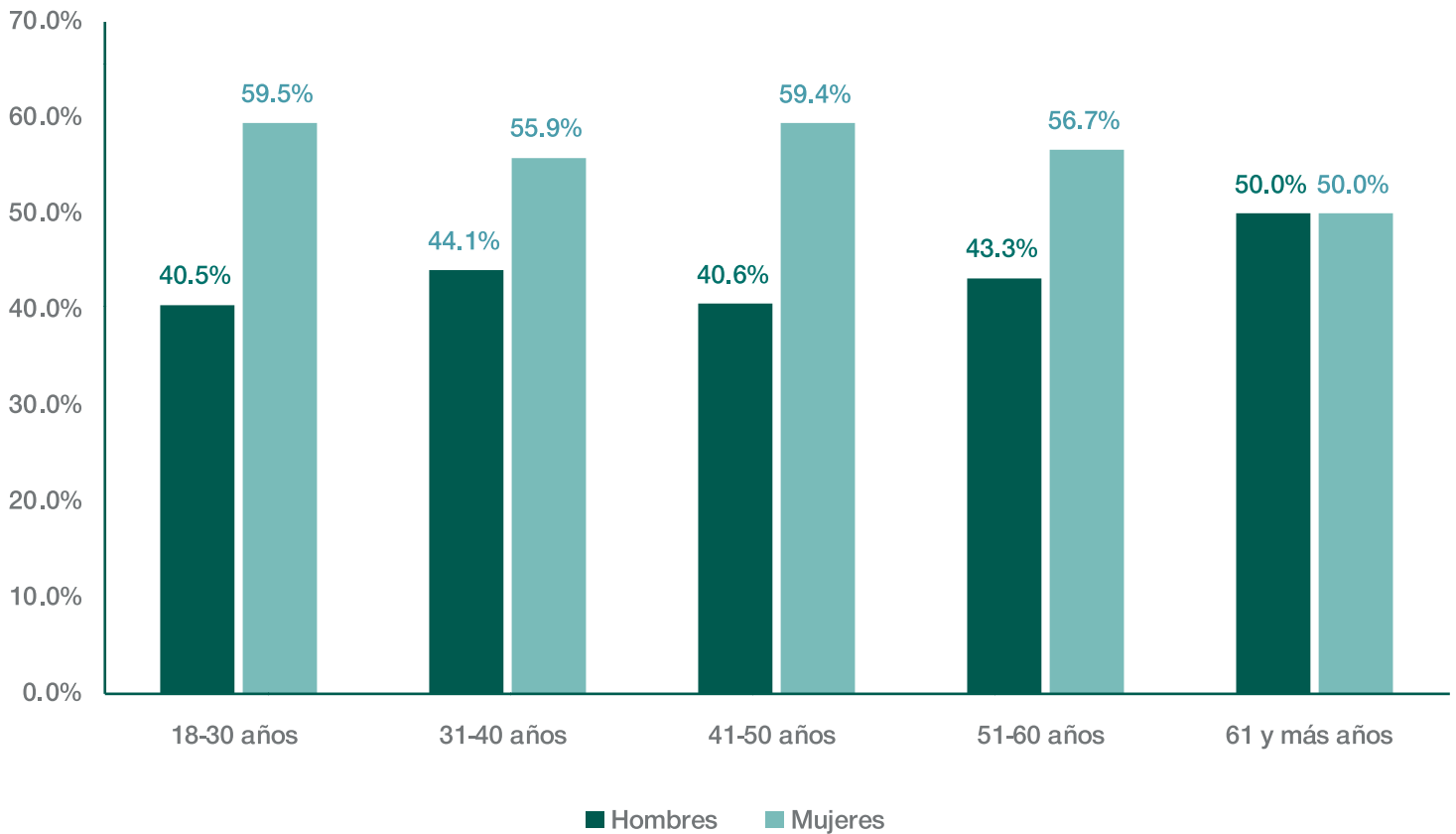


1.3.3



Tipo de indicador

Nombre del indicador
Distribución porcentual del personal del CJCDMX por sexo, según grupo de edad, 2024



Descripción

En los cuatro primeros grupos de edad [que van de los 18 a los 60 años], las mujeres representaron, en promedio, 57.9% del total del personal del CJCDMX; mientras que en el grupo de 61 y más años, se presentaron los mismos porcentajes para hombres y para mujeres [50% respectivamente].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Personal del CJCDMX.

Desagregación: Edad y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: Información con datos al 31 de diciembre de 2024.

La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%P_e^S = \left(\frac{HM}{GE} \right) * 100$$

Donde:

$\%P_e^S$ = Porcentaje del personal del TSJCDMX por grupo de edad y sexo.

HM = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.

GE = Número de hombres o mujeres por grupo de edad.



1.3.4



Nombre del indicador

Distribución salarial por deciles del personal del CJCDMX, según sexo, 2024

Deciles	Sueldos del personal del TSJCDMX en deciles	Personal femenino en relación con rango de sueldo	%	Personal masculino en relación con rango de sueldo	%	Total de personal en relación con rango de sueldo	%
I	11,907 a 21,341	91	49.5	71	51.4	162	50.3
II	21,342 a 30,775	31	16.8	15	10.9	46	14.3
III	30,776 a 40,208	18	9.8	12	8.7	30	9.3
IV	40,209 a 49,642	32	17.4	26	18.8	58	18.0
V	49,643 a 59,076	0	0.0	3	2.2	3	0.9
VI	59,077 a 68,510	6	3.3	7	5.1	13	4.0
VII	68,511 a 77,943	1	0.5	2	1.4	3	0.9
VIII	77,944 a 87,377	1	0.5	1	0.7	2	0.6
IX	87,378 a 96,811	1	0.5	0	0.0	1	0.3
X	96,812 a 106,245	3	1.6	1	0.7	4	1.2
Total		184	100.0	138	100.0	322	100.0

Descripción

En el año 2024 la mitad de las personas servidoras públicas adscritas al Consejo de la Judicatura de la CDMX, se ubicaron en el rango salarial más bajo, es decir, en el decil I, cuyo ingreso osciló entre los 11 mil y 21 mil pesos mensuales; el 42.5% se situó en los siguientes cuatro deciles y un 7.1% ocupó los 5 deciles más altos, con rangos salariales netos de entre 59 mil y cerca de 106 mil pesos.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Administrativa del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Salario del personal del CJCDMX.

Desagregación: Deciles y sexo del personal.

Periodo de reporte: 2024.

Notas: Para conocer el rango que tendría cada uno de los deciles, se restó el salario más alto del más bajo y el resultado se dividió entre 10, el valor obtenido corresponde a la amplitud de cada rango. La información considerada es la remuneración mensual neta de las personas servidoras públicas.

La suma de los porcentajes parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fórmula

$$\%DS = \left(\frac{HM}{T} \right) * 100$$

Donde:

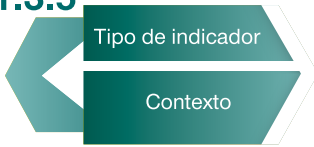
$\%DS$ = Porcentaje de hombres o mujeres por intervalo de sueldo.

HM = Número de hombres y mujeres en cada intervalo de sueldo.

T = Total de hombres y mujeres servidoras públicas del CJCDMX.



1.3.5



Nombre del indicador

Número de personas que laboran en los consejos de la Judicatura de los TSJ de las EFM, 2024

EFM	2024
Jalisco	2,568
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,264
Oaxaca	2,136
Nuevo León	1,919
Guanajuato	1,279
Yucatán	1,010
Quintana Roo	962
Campeche	818
Puebla	808
Chiapas	660
Hidalgo	510
Baja California	505
Guerrero	490
Morelos	455
Durango	384
Nayarit	331
Ciudad de México	322
Tabasco	34
Tamaulipas	27
Tlaxcala	24
Michoacán de Ocampo	22
Estado de México	21
Coahuila de Zaragoza	19
Baja California Sur	17
San Luis Potosí	14
Chihuahua	9
Querétaro	8
Aguascalientes	4
Total	17,620

Descripción

En el año 2024, de las entidades federativas que contaron con un Consejo de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial, se reportaron un total de 17 mil 620 personas servidoras públicas adscritas a dichos órganos administrativos; siendo las entidades de Jalisco, Veracruz, Oaxaca y Nuevo León, las que concentraron el mayor número de personal.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Número de personas que laboran en los consejos de la Judicatura o Consejo del Poder Judicial.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2024.

Nota: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura y que proporcionaron información.

Fórmula

N.A.



1.3.6

Tipo de indicador

Contexto

Nombre del indicador

Número de las y los consejeros en los TSJ de las EFM, por sexo, 2024

EFM	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Baja California Sur	4	3	7
Coahuila de Zaragoza	4	2	6
Ciudad de México	2	4	6
Estado de México	3	3	6
Sonora	5	1	6
Aguascalientes	2	3	5
Baja California	3	2	5
Durango	3	2	5
Hidalgo	3	2	5
Jalisco	3	2	5
Sinaloa	2	3	5
Tlaxcala	2	3	5
Chiapas	2	2	4
Chihuahua	3	1	4
Guerrero	2	2	4
Michoacán de Ocampo	3	1	4
Nuevo León	3	1	4
Querétaro	4	0	4
Quintana Roo	1	3	4
Tamaulipas	2	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	0	4
Yucatán	2	2	4
Guanajuato	2	1	3
Morelos	2	1	3
Puebla	2	1	3
San Luis Potosí	2	1	3
Tabasco	1	2	3
Nayarit	1	1	2
Oaxaca	2	0	2
Campeche	1	0	1
Total	75	51	126

Descripción

En 2024, el número máximo de consejeros/as fue de 7 y el mínimo de 1. El número total de consejeros y consejeras en los poderes judiciales del país fue de 126 en 2024, de los cuales el 59.5% eran hombres y el 40.5% mujeres.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Consejeros y consejeras.

Desagregación: EFM y sexo.

Periodo de reporte: 2024.

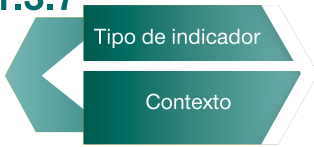
Nota: Sólo fueron considerados los Tribunales de las EFM en los que existe Consejo de la Judicatura, por lo que los TSJ de Colima y Zacatecas no están contemplados en este indicador.

Fórmula

N.A.



1.3.7



Nombre del indicador

Número de quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX por materia, 2019-2024

Materia	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Familiar	453	211	370	508	600	453
Civil	250	177	315	408	377	398
Penal	52	66	112	122	160	187
Otros	70	15	49	58	53	72
Adolescentes	1	0	0	1	0	0
Total	826	469	846	1,097	1,190	1,110

Descripción

Este indicador visibiliza las quejas que se interponen ante la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México contra personal jurisdiccional o administrativo y que se fundamentan en una falta de carácter administrativo.

En 2024, el 40.8% de las quejas se registraron en la materia Familiar, el 35.9% en la materia Civil y el 16.8% en la materia Penal.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Quejas.

Desagregación: Materia.

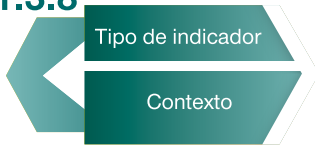
Periodo de reporte: 2019-2024.

Fórmula

N.A.



1.3.8



Nombre del indicador

Número de personas servidoras públicas involucradas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, por tipo de cargo, 2019-2024

Cargo de las personas servidoras públicas implicadas en quejas	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Jueces/zas	432	373	644	791	215	719
Secretarios/as de acuerdos	257	162	336	437	454	420
Secretarios/as actuarios	59	25	70	92	93	96
Administrativos	12	8	70	84	101	73
Otros	53	24	45	87	54	57
Magistrados/as	32	23	44	48	33	41
Director/a de área	7	9	36	36	47	35
Secretarios/as conciliadores	11	12	18	21	36	27
Juez/a por ministerio de ley	8	10	19	10	9	5
Secretarios/as proyectistas	0	0	1	9	9	1
Pasante de derecho	0	0	3	2	3	1
Total	871	646	1,286	1,617	1,054	1,475

Descripción

En el año 2024, respecto del año anterior, se observó un incremento del 40%, en el número de personas funcionarias públicas implicadas en las quejas presentadas ante la Comisión de Disciplina Judicial. Las y los jueces representaron el 48.7% de las quejas, mientras que las y los secretarios de acuerdos, el 28.5%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Cargo de la persona servidora pública contra la que se interpuso la queja.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2019-2024.

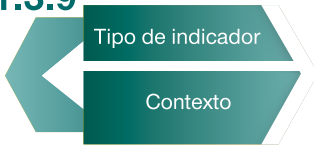
Nota: Queja es la comunicación que cualquier persona hace a la CNDH, a la CDHCM o al TSJCDMX [en este último a través de la DEOCDH y/o la CDJ], para denunciar alguna irregularidad. Una queja puede involucrar a más de una persona.

Fórmula

N.A.



1.3.9



Nombre del indicador

Número de expedientes administrativos ingresados y resueltos ante la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2019-2024

Expedientes administrativos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Acuerdos diversos [AD]	1,083	661	934	917	937	1,121
Quejas administrativas	826	469	846	1,097	1,190	1,110
Actas de visita judicial [AVJ]	1,046	235	0	727	1,052	524
Actas de visita especial [AVE]	46	28	0	21	53	39
Diversos procedimientos de Oficio [DPO]	54	24	33	18	16	6
Total	3,055	1,417	1,813	2,780	3,248	2,800

Descripción

En el periodo de 2019 a 2024, el número de expedientes administrativos ingresados ante la Comisión de Disciplina Judicial, tuvo un incremento promedio anual de 6%.

En el año 2024, el 79.7% de los expedientes ingresados correspondieron a acuerdos diversos y quejas administrativas.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Expedientes administrativos ingresados y resueltos.

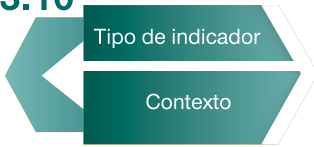
Periodo de reporte: 2019-2024.

Fórmula

N.A.

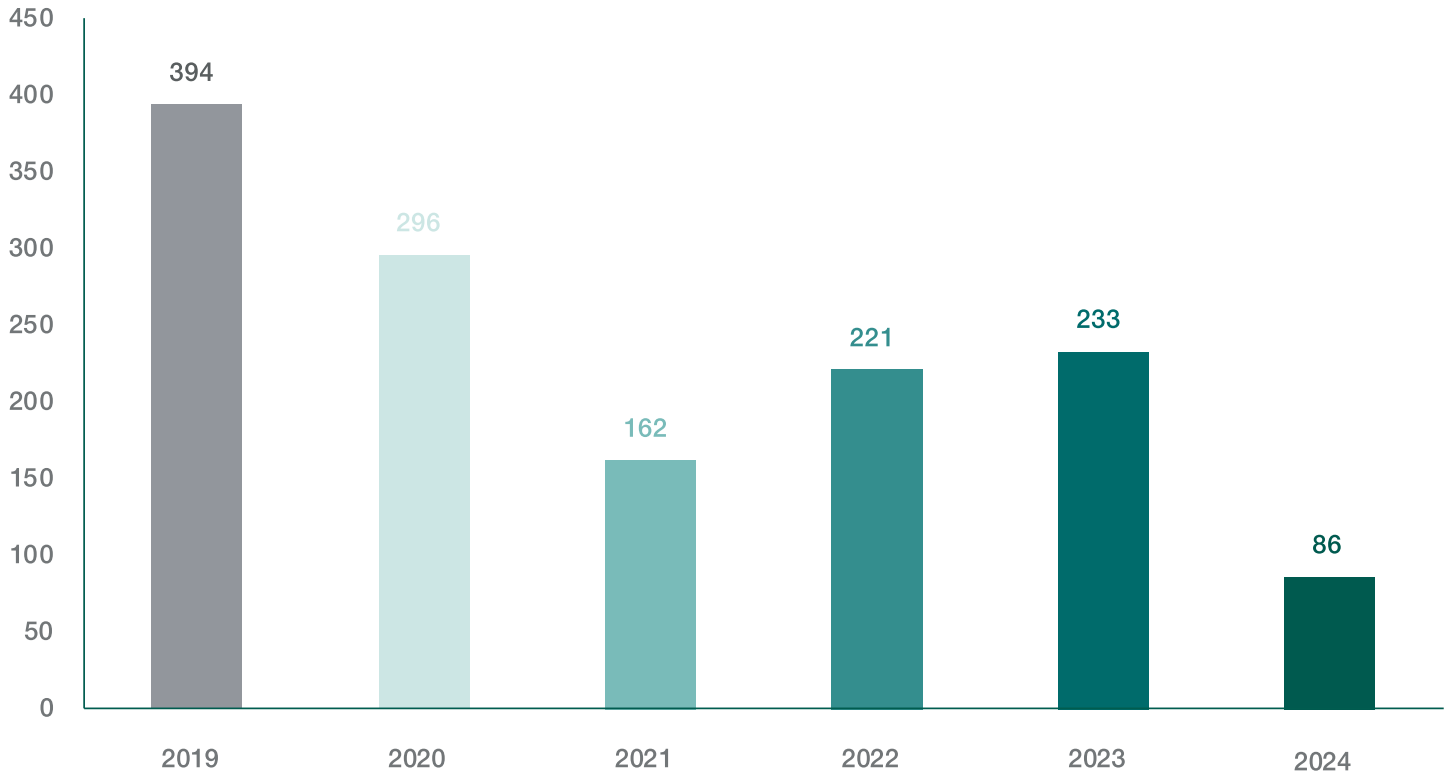


1.3.10



Nombre del indicador

Número de audiencias celebradas en los procesos disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX, 2019-2024



Descripción

En 2024, se celebraron 86 audiencias, lo que representó un decremento del 63% respecto del año 2023.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Comisión de Disciplina Judicial del CJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias.

Periodo de reporte: 2019-2024.

Fórmula

N.A.

